

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1044

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actuación** del equipo de competición misionero Rosamonte Racing Team, en la sexta fecha del Campeonato Argentino de Velocidad de Superbike, realizado el 13 y 14 de septiembre de 2014, en el autódromo de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Guccione.** (7.399-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se expresa beneplácito por la actuación deportiva de los integrantes del equipo de competición misionero Rosamonte Racing Team, en la sexta fecha del campeonato argentino de velocidad, realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2014, en Termas de Río Hondo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada actuación de los integrantes del equipo de competición misionero Rosamonte Racing Team, Adrián Silveira, Diego Zapaya y Emanuel Aguilar, en la sexta fecha del Campeonato Argentino de Velocidad de Superbike, realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2014, en el autódromo de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– María E. Balcedo. – Héctor Baldassi.
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. –
Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdansky. –
Verónica González. – José D. Guccione. –
Evita N. Isa. – Pablo L. Jaykin. – Graciela
Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa.
– Omar Á. Perotti. – Julio R. Solanas. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la destacada actuación deportiva de los integrantes del equipo de competición misionero Rosamonte Racing Team, Adrián Silveira, Diego Zapaya y Emanuel Aguilar, en la sexta fecha del campeonato argentino de velocidad en el autódromo de Termas de Río Hondo, que se llevó a cabo los días 13 y 14 de septiembre del corriente año.

José D. Guccione.